



**EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN
JUICIO DE VALOR**

**SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)**

Departamento: Telecomunicaciones y Centros de Gestión

Ud. Organizativa: Coordinación de Proyectos

Tipo de documento: Análisis de ofertas

Código: EXPT23-00073

Categoría *Uso Interno*

Edición: 0

Fecha: 14/06/2021

Nº de Páginas: 1 de 24

Valorado	Valorado	Valorado
Mirna Maturana Rodríguez	Antonio Rodas González	Pilar López Criado
Coordinadora de Proyectos	Jefatura de Área de Gestión de Clientes y Servicios/ Unidad de Provisión	Jefatura de Unidad de Nivel de Servicios

Valorado
Juan Manuel Quiles Gómez
Unidad de Facturación y Proveedores

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	1/24	



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
<i>Departamento /Ud. Organizativa/Unidad:</i> Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 2 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

0 INDICE

0	INDICE.....	2
1	OBJETO	3
2	PROPUESTAS PRESENTADAS.....	3
3	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	3
4	ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	4
4.1	Análisis de las características técnicas, propuesta MAGTEL OPERACIONES	6
4.2	Análisis de las características técnicas, propuesta PROXYA.....	12
4.3	Análisis de las características técnicas, propuesta UTE SOLTEL-EXXITA.....	18
5	RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES	24

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	2/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073
		Edición. 0
		Fecha: 14/06/2021
<i>Departamento /Ud. Organizativa/Unidad:</i> Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 3 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

1 OBJETO

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación **SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)**.

2 PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas, indicando para cada una la codificación utilizada en el presente documento para identificar cada propuesta individual.

Código	Empresa
E1	MAGTEL OPERACIONES SLU
E2	PROXYA SERVICIOS TECNOLÓGICOS SLU
E3	UTE SOLTE IT SOLUTIONS SL-EXXITA BE CIRCULAR SA

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

En este apartado se reflejarán los documentos que hayan servido de referencia a la hora de elaborar el informe (excluido las ofertas en sí).

[1] Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) del Expediente EXPT23-00073. Para la valoración del equipo de trabajo se incluye la DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS (Ítem 1.2) donde se describen las funciones y tareas específicas para cada perfil dentro de servicio correspondiente.

[2] Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del Expediente EXPT23-00073. Para la valoración del equipo de trabajo se incluye los años de experiencia y los Criterios de Referencia del perfil, según la importancia de estos últimos en cada servicio.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	3/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición: 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 4 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

4 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

En primer lugar, se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación presentada con las distintas propuestas. La revisión ha consistido en localizar posibles inclusiones de información a valorar en el Sobre3 ya que dicha información (en el Sobre2) es motivo de exclusión de las empresas del proceso de valoración.

Una vez verificado que dentro de la documentación no se incluye información excluyente, y a la vista de la documentación contenida en los sobres, no ha sido necesario solicitar aclaraciones sobre las propuestas presentadas. Con lo cual, se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación en los sobres 2 de las distintas propuestas.

Una vez evaluada la documentación contenida en los sobres, obtenemos como resultado las valoraciones definitivas, que son las indicadas en el presente Informe.

La ponderación de los criterios seleccionados de evaluación de ofertas para la elaboración de este informe es la siguiente:

Orden	Criterio	Peso 50%																		
1º	Adecuación técnica. Equipo de trabajo. La puntuación se obtendrá teniendo en cuenta la constitución del equipo, la experiencia probada y el análisis curricular, siendo la ponderación de cada perfil como sigue: <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th>Perfil</th> <th>Ponderación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Jefe de Proyecto Técnico</td><td>5,61%</td></tr> <tr><td>Técnico Senior</td><td>11,81%</td></tr> <tr><td>Gestión Senior</td><td>3,23%</td></tr> <tr><td>Técnico Avanzado</td><td>1,40%</td></tr> <tr><td>Gestión Avanzado</td><td>6,73%</td></tr> <tr><td>Técnico Medio</td><td>1,23%</td></tr> <tr><td>Gestión Medio</td><td>3,45%</td></tr> <tr><td>Administrativo</td><td>6,54%</td></tr> </tbody> </table>	Perfil	Ponderación	Jefe de Proyecto Técnico	5,61%	Técnico Senior	11,81%	Gestión Senior	3,23%	Técnico Avanzado	1,40%	Gestión Avanzado	6,73%	Técnico Medio	1,23%	Gestión Medio	3,45%	Administrativo	6,54%	40%
Perfil	Ponderación																			
Jefe de Proyecto Técnico	5,61%																			
Técnico Senior	11,81%																			
Gestión Senior	3,23%																			
Técnico Avanzado	1,40%																			
Gestión Avanzado	6,73%																			
Técnico Medio	1,23%																			
Gestión Medio	3,45%																			
Administrativo	6,54%																			

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	4/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición: 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 5 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

2º	<p>Metodología propuesta para la gestión, control y seguimiento del servicio. Descripción general de los siguientes procedimientos y recursos a emplear para medir y determinar si los resultados son los esperados y su adaptación y concreción a las necesidades de la contratación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación con el cliente: Equipo y modelo de relación propuesta con SANDETEL para el desarrollo, control y seguimiento de los trabajos, incluyendo las aprobaciones y las fechas de entrega de los trabajos solicitados, modelos de informes, indicadores y registros de gestión. • Gestión de la demanda y mecanismos para la atención a sobrecargas de trabajo, disponibilidad en desplazamientos. • Disponibilidad por parte del licitador de herramientas y/o plataformas que faciliten la correcta consecución del trabajo del equipo. 	5%
3º	<p>Plan de Formación. Para poder valorar el plan de formación, este tendrá que adecuarse a la actividad descrita en cada servicio, así como estar relacionado con el objeto del contrato. Para ello será necesario una descripción del plan de formación propuesto durante la duración del contrato y prórrogas contempladas incluyendo nº de cursos, breve descripción y contenido, nº de horas, entidades oficiales para impartirlas, tipología de la formación y certificaciones propuestos. El número de horas por perfil durante el periodo del contrato, no deberá superar las 100 horas, al igual que para cada una de las prórrogas. Especificar si se oferta una plataforma de formación on-line, aunque se valorará especialmente la formación presencial/semipresencial, y si estaría disponible, no sólo para el personal asignado al contrato sino también para el personal con relación con el contrato por parte de SANDETEL.</p>	5%

En cuanto a la Adecuación Técnica-Equipo de trabajo, se indica que la valoración se ha hecho teniendo en cuenta los años de experiencia probada en cada uno de los Criterios de Referencia para cada uno de los perfiles y acorde en importancia de las funciones específicas de los servicios (1.2 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS del PPT). Los años de experiencia valorados son adicionales a la experiencia general exigida en la Solvencia Técnica, en donde solo el perfil de Jefe de Proyecto Técnico se le exige 5 años de experiencia mínima para dicha solvencia:

Perfil	Años Experiencia
Jefe de Proyecto Técnico	5 años
Técnico Senior	5 años
Técnico Avanzado	4 años
Técnico Medio	2,5 años
Gestión Senior	5 año

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	5/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 6 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

Gestión Avanzado	4 años
Gestión Medio	2,5 años
Administrativo	1 año

El equipo de trabajo a evaluar, tal y como se indica en el ANEXO I del PCAP, será el siguiente:

Perfil	Perfiles a evaluar en la oferta técnica
Jefe de Proyecto Técnico	3
Jefe de Proyecto de Gestión	0
Técnico Senior	7
Gestión Senior	2
Técnico Avanzado	1
Gestión Avanzado	5
Técnico Medio	1
Gestión Medio	3
Administrativo	7
	29

Se presentan 3 propuestas para el EXPT23-00073. A continuación, se muestra de manera resumida el resultado de su análisis y las valoraciones técnicas realizadas.

4.1 Análisis de las características técnicas, propuesta MAGTEL OPERACIONES

1º) Criterio 1: Adecuación técnica. Equipo de trabajo (40%)

Se ha evaluado el Equipo de Trabajo presentado, teniendo en cuenta el análisis curricular y la experiencia probada según los criterios de referencia descritos en el PCAP.

- **Perfil Jefe de Proyecto Técnico (0-100 puntos):** Se han presentado 3 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica. Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, todos los perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados.
 - Valoración: 100 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	6/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
<i>Departamento /Ud. Organizativa/Unidad:</i> Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 7 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

- Perfil Técnico Senior (0-100 puntos):** Se han presentado 7 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 6 de los 7 perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados. El otro perfil:

 - Un perfil del servicio de Gestión de Ingeniería, Infraestructuras y Sistemas, refiere poca experiencia y conocimiento en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”.
 - o Valoración: 98,93 puntos
- Perfil Gestión Senior (0-100 puntos):** Se han presentado 2 perfiles para el servicio de Gestión de Nivel de Servicios y Calidad y ambos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 1 de los 2 perfiles refiere experiencia y conocimiento adecuados. El otro perfil:

 - Un perfil refiere moderada experiencia y conocimiento en “Servicios de tecnologías de redes de datos”, “Servicios de tecnologías y soluciones de telefonía fija (VoIP) y Móviles” y “Servicios de prestación de servicios de internet y seguridad”.
 - o Valoración: 99,25 puntos
- Perfil Técnico Avanzado (0-100 puntos):** Se ha presentado 1 perfil para el servicio de Gestión de la Provisión y cumple con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, el perfil refiere muy poca experiencia y conocimientos en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”, “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”, “Gestión de redes de datos: gestión de direccionamiento, protocolos de switching y routing, diagnóstico y resolución de problemas, gestión de capacidad”, “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	7/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 8 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad” y “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”.

- o Valoración: 79,90 puntos

- **Perfil Gestión Avanzado (0-100 puntos):** Se han presentado 5 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, todos los perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados.

- o Valoración: 100 puntos

- **Perfil Técnico Medio (0-100 puntos):** Se ha presentado 1 perfil para el servicio de Gestión de Ingeniería, Infraestructuras y Sistemas y cumple con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, el perfil refiere poca experiencia y conocimientos en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”, “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad”, “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)” y “Aplicaciones de negocio, reporting y Datawarehouse, tipo Remedy, Business Object, etc”.

- o Valoración: 80 puntos

- **Perfil Gestión Medio (0-100 puntos):** Se han presentado 3 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 2 de los 3 perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados. El otro perfil:

- Un perfil del servicio de Gestión de la Provisión, refiere moderada experiencia y conocimiento en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”, “Herramientas y protocolos de gestión y monitorización de red”,

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	8/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 9 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

“Cableado estructurado y normativa asociada”, “Servicios de tecnologías de redes de datos”, “Servicios de tecnologías y soluciones de telefonía fija (VoIP) y Móviles” y “Servicios de prestación de servicios de internet y seguridad”.

o Valoración: 96,67 puntos

- **Perfil Administrativo (0-100 puntos):** Se han presentado 7 perfiles para el servicio de Gestión de la Provisión y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, todos refieren experiencia y conocimientos adecuados.

o Valoración: 100 puntos

El resumen de la Valoración del Equipo de Trabajo es la siguiente:

Perfiles	N. de perfiles	Ponderación	Valoración Equipo de Trabajo Magtel	Puntuación Magtel
Jefe de Proyecto Técnico	3	5,61%	100,00	5,61
Técnico Senior	7	11,81%	98,93	11,68
Gestión Senior	2	3,23%	99,25	3,21
Técnico Avanzado	1	1,40%	79,90	1,12
Gestión Avanzado	5	6,73%	100,00	6,73
Técnico Medio	1	1,23%	80,00	0,98
Gestión Medio	3	3,45%	96,67	3,34
Administrativo	7	6,54%	100,00	6,54
PUNTUACIÓN TOTAL				39,21

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	9/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 10 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

2º) Criterio 2: Metodología propuesta para la gestión, control y seguimiento del servicio (5%)

• Observaciones:

En cuanto a la Relación con el Cliente, la empresa propone una metodología de calidad que desarrolla un Plan Director del Proyecto compuesto por un Plan de Gestión del Proyecto y un Plan Director del Servicio. El modelo de relación sigue las mejores prácticas de la ISO 20000 y UNE-ISO 37500. Compatibles, en cuanto a los procesos de seguimiento y control de las operaciones, con ITIL4. También, siguen las mejores prácticas de UNE-EN 20700, PMBoK v7, LEAN, marcos metodológicos, normativas ENS y ENI, dentro del Plan Director del Proyecto. Además, propone la creación de los distintos comités de seguimiento (Comité de Dirección y Seguimiento del Servicio y Comité de Emergencia). Dentro de la Gestión de Nivel de Servicios se definen un conjunto de indicadores de desempeño (KPI) que permiten medir los resultados obtenidos. Por otro lado, la empresa presenta modelos de informes para el control de tareas que incluye ejemplos (Plan de Proyecto, Previsión de Trabajo, Informes de seguimiento, actas, etc) cuya información saldrá en gran medida de la herramienta de gestión proporcionada. En cuanto a los indicadores, se detallan los compromisos en los informes de seguimiento de la actividad en general. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera que la propuesta de Relación con el Cliente de la empresa resulta ser adecuada.

En cuanto a la Gestión de la Demanda, la empresa tiene la capacidad de dar respuesta a las fluctuaciones de la demanda ya que está directamente ligada a la gestión de los perfiles profesionales, recursos técnicos y materiales. Ofrece alternativas para la atención a sobrecargas de trabajo (reasignación de personal, adaptación flexible del equipo de trabajo, back-office técnico de apoyo, etc) y describe los emplazamientos desde donde el equipo de trabajo opera y los medios de transporte/alojamientos oportunos que pone a disposición del mismo. Por tanto, la Gestión de la Demanda se considera adecuada.

En cuanto a Herramientas/Plataformas, la empresa ofrece una herramienta de gestión de servicios (GLPI) que permite hacer el seguimiento completo de los distintos servicios, integrar la gestión documental y ofrecer los flujos de trabajo asociados al equipo. Con dicha herramienta se registra toda la gestión operativa de servicio que permitirá hacer, entre otras, seguimiento a las actividades

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	10/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición: 0 Fecha: 14/06/2021
<i>Departamento /Ud. Organizativa/Unidad:</i> Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 11 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

asignadas, conocer la carga de trabajo de cada miembro del equipo, estimar la duración de las tareas y medir los niveles de servicio. También, se incluye un cronograma detallado del comienzo y desarrollo del servicio. Por tanto, la Herramienta/Plataforma ofrecida se considera adecuada.

- Valoración (0-100): 100 puntos
Valoración ponderada (5%): 5 puntos

3º) **Criterio 3: Plan de Formación (5%)**

• **Observaciones:**

La empresa propone un catálogo de cursos para el equipo de trabajo basado en un Plan de Formación Inicial y un Plan de Formación Continua. Sin embargo, a pesar de que el catálogo se ajusta al objeto del contrato, una parte de este no contribuye a la evolución de la formación del equipo de trabajo. Por tanto, el catálogo ofrecido se considera poco adecuado.

Por otro lado, la propuesta de la empresa resulta adecuada en cuanto al ofrecimiento del número de horas por perfil (el máximo permitido en pliegos) y de adecuación moderada en el ofrecimiento de entidades oficiales y especializadas en formación para impartir los cursos propuestos. También, la propuesta resulta adecuada, a la hora de ofrecer certificados oficiales de todos los cursos certificables, impartir la formación presencial/semipresencial en todos los cursos del plan de formación principal y dejar abierta la posibilidad de integrar a la formación al personal de Sandetel.

- Valoración (0-100): 73,30 puntos
Valoración ponderada (5%): 3,67 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	11/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 12 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

4.2 Análisis de las características técnicas, propuesta PROXYA

1º) Criterio 1: Adecuación técnica. Equipo de trabajo (40%)

Se ha evaluado el Equipo de Trabajo presentado, teniendo en cuenta el análisis curricular y la experiencia probada según los criterios de referencia descritos en el PCAP.

- Perfil Jefe de Proyecto Técnico (0-100 puntos):** Se han presentado 3 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica. Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 2 de los 3 perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados. El otro perfil:
 - Un perfil del servicio de Catálogo de Valor Añadido, refiere insuficiente experiencia y conocimiento en “Gestión de soluciones de audiovisuales de generación y gestión de contenidos multimedia”.
 - o Valoración: 96 puntos
- Perfil Técnico Senior (0-100 puntos):** Se han presentado 7 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica. Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 3 de los 7 perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados. Los otros perfiles:
 - Un perfil del servicio de Gestión de Clientes y Servicios, no refiere experiencia y conocimiento en “Interlocución/difusión con cliente/usuarios beneficiarios de los servicios/proveedores”. Adicionalmente, refiere muy poca experiencia y conocimiento en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”.
 - Los dos perfiles del servicio de Oficina Técnica de Telecomunicaciones, no refieren experiencia y conocimiento en “Interlocución/difusión con cliente/usuarios beneficiarios de los servicios/proveedores”. Adicionalmente, refieren poca experiencia y conocimiento en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”, “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”, “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	12/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 13 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

datos, soluciones de movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad” y “Aplicaciones de negocio, reporting y Datawarehouse, tipo Remedy, Business Object, etc”.

- Un perfil del servicio de Gestión de Ingeniería, Infraestructura y Sistemas, no refiere experiencia y conocimiento en “Soluciones de Valor Añadido para voz fija y móvil: Contact Center, IVR, Grabadoras en Red, servicios de Red Inteligente, Oficinas Virtuales, etc” y “Interlocución/difusión con cliente/usuarios beneficiarios de los servicios”. Adicionalmente, refiere poca experiencia y conocimiento en “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad”, “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas” y “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”.
 - o Valoración: 81,29 puntos

- **Perfil Gestión Senior (0-100 puntos):** Se han presentado 2 perfiles para el servicio de Gestión de Nivel de Servicios y Calidad y ambos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, ambos perfiles refieren experiencia y conocimiento adecuados.

- o Valoración: 100 puntos

- **Perfil Técnico Avanzado (0-100 puntos):** Se ha presentado 1 perfil para el servicio de Gestión de la Provisión y cumple con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, el perfil refiere muy poca experiencia y conocimientos en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”, “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”, “Gestión de redes de datos: gestión de direccionamiento, protocolos de switching y routing, diagnóstico y resolución de problemas, gestión de capacidad”, “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	13/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 14 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad” y “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”.

- o Valoración: 79,90 puntos

- **Perfil Gestión Avanzado (0-100 puntos):** Se han presentado 5 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, todos los perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados.

- o Valoración: 100 puntos

- **Perfil Técnico Medio (0-100 puntos):** Se ha presentado 1 perfil para el servicio de Gestión de Ingeniería, Infraestructuras y Sistemas y cumple con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, el perfil no refiere experiencia y conocimientos en “Interlocución/difusión con cliente/usuarios beneficiarios de los servicios”. Adicionalmente, refiere poca experiencia y conocimiento en “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad” y “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”

- o Valoración: 77,5 puntos

- **Perfil Gestión Medio (0-100 puntos):** Se han presentado 3 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 2 de los 3 perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados. El otro perfil:

- Un perfil del servicio de Gestión de Ingeniería, Infraestructura y Sistemas, no refiere experiencia y conocimiento en “Interlocución/difusión con cliente/usuarios beneficiarios de los servicios”. Adicionalmente, refiere poca experiencia y conocimiento en “Conocimientos de la estructura actual

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	14/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
<i>Departamento /Ud. Organizativa/Unidad:</i> Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 15 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”, “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad” y “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”

- o Valoración: 90 puntos

- **Perfil Administrativo (0-100 puntos):** Se han presentado 7 perfiles para el servicio de Gestión de la Provisión y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica. Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, todos refieren experiencia y conocimientos adecuados.

- o Valoración: 100 puntos

El resumen de la Valoración del Equipo de Trabajo es la siguiente:

Perfiles	N. de perfiles	Ponderación	Valoración Equipo de Trabajo Proxya	Puntuación Proxya
Jefe de Proyecto Técnico	3	5,61%	96,00	5,39
Técnico Senior	7	11,81%	81,29	9,60
Gestión Senior	2	3,23%	100,00	3,23
Técnico Avanzado	1	1,40%	79,90	1,12
Gestión Avanzado	5	6,73%	100,00	6,73
Técnico Medio	1	1,23%	77,50	0,95
Gestión Medio	3	3,45%	90,00	3,11
Administrativo	7	6,54%	100,00	6,54
PUNTUACIÓN TOTAL				36,67

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	15/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 16 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

2º) **Criterio 2: Metodología propuesta para la gestión, control y seguimiento del servicio (5%)**

• **Observaciones:**

En cuanto a la propuesta de Relación con el cliente, la empresa ofrece un modelo de gestión del servicio avalado por las certificaciones ISO 9001, ISO 20000 e ISO 27001. En cuanto al catálogo de buenas prácticas, propone la Gestión del Proyecto con PMP combinado con ITIL v4, la Gestión del Servicio con ITIL v4 acompañado con SCRUM, Lean IT y Mejora Continua.

Se presenta el Modelo de Gobierno del servicio basado en comités (Dirección y Coordinación Técnica). En cuanto al Control y Seguimiento, se proponen informes ejecutivos, informes específicos, cuadro de mando de indicadores y distintas herramientas del mercado (MySQL, Redmine, Team2Go, Alfresco, Mediawiki, BMC Remedy, Gitlab, Kettle, Pentaho Data Integration, Power BI y Pentaho Report Designer). Dentro del Plan Maestro de Calidad, se establecen métricas y se generan informes asegurando los KPI's y ANS. También, presenta varios entregables, entre otros, el Informe de auditoría del servicio y el Plan maestro de la gestión de la calidad. Sin embargo, no se concreta indicadores y registros de la gestión. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera que la propuesta de Relación con el Cliente de la empresa resulta ser de adecuación moderada.

En cuanto a la Gestión de la Demanda, la empresa se basa en el análisis de la Gestión de la Capacidad proponiendo el uso de LEAN, métodos clásicos de estimación de tareas en Proyectos y Servicios, uso del Sistema de Gestión del Conocimiento implantado e incluso, uso de mecanismos de inteligencia artificial basados en un modelo de Machine Learning. Aunque de esta forma se puede detectar sobrecargas de trabajo, no concreta la disponibilidad de los recursos y sus posibles desplazamientos. Por tanto, la Gestión de la Demanda se considera de adecuación moderada.

Dentro de la Gestión del Conocimiento, propone un amplio conjunto de herramientas conocidas en el mercado que permite explotar toda la información relacionada con los procesos del servicio. Adicionalmente, deja abierta la posibilidad de ajustar la arquitectura de las herramientas a las necesidades del servicio. Por tanto, las Herramientas/Plataformas ofrecidas se consideran adecuadas.

- Valoración (0-100): 86,67 puntos

Valoración ponderada (5%): 4,33 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	16/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073
		Edición: 0
		Fecha: 14/06/2021
<i>Departamento /Ud. Organizativa/Unidad:</i> Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 17 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

3º) **Criterio 3: Plan de Formación (5%)**

• **Observaciones:**

La empresa propone un amplio catálogo de cursos para el equipo de trabajo ajustado plenamente a los distintos servicios del contrato y contribuye a la evolución natural de los servicios. Adicionalmente, la formación se ajusta plenamente con al objeto del contrato. Por tanto, el catálogo ofrecido se considera adecuado.

Por otro lado, la propuesta de la empresa resulta adecuada en cuanto al ofrecimiento del número de horas por perfil (el máximo permitido en pliegos), en la modalidad presencial de la formación y en dejar abierta la posibilidad de integrar a la formación al personal de Sandetel. Sin embargo, al no contar con entidades oficiales y especializadas para impartir los cursos propuestos y no ofrecer certificados oficiales, en estos dos aspectos la propuesta se considera no adecuada.

- Valoración (0-100): 86 puntos

Valoración ponderada (5%): 4,30 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	17/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 18 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

4.3 Análisis de las características técnicas, propuesta UTE SOLTEL-EXXITA

1º Criterio 1: Adecuación técnica. Equipo de trabajo (40%)

Se ha evaluado el Equipo de Trabajo presentado, teniendo en cuenta el análisis curricular y la experiencia probada según los criterios de referencia descritos en el PCAP.

- Perfil Jefe de Proyecto Técnico (0-100 puntos):** Se han presentado 3 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica. Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 2 de los 3 perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados. El otro perfil:
 - Un perfil del servicio de Catálogo de Valor Añadido, no refiere experiencia y conocimiento en “Gestión de soluciones de audiovisuales de generación y gestión de contenidos multimedia”. Adicionalmente, refiere muy poca experiencia y conocimiento en “Tecnologías y soluciones de nodos de prestación de servicios de internet y seguridad”.
 - o Valoración: 94 puntos
- Perfil Técnico Senior (0-100 puntos):** Se han presentado 7 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica. Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 1 de los 7 perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados. Los otros perfiles:
 - Un perfil del servicio de Gestión de Clientes y Servicios, no refiere experiencia y conocimiento en “Gestión y seguimiento de actividades planificadas con clientes”, “Interlocución/difusión con cliente/usuarios beneficiarios de los servicios/proveedores” y “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”.
 - Los dos perfiles del servicio de Oficina Técnica de Telecomunicaciones, refieren poca experiencia y conocimiento en “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)” y “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad”.
 - Un perfil del servicio de Gestión de Ingeniería, Infraestructura y Sistemas, refiere poca experiencia y conocimiento en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	18/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición: 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 19 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

de telecomunicaciones de las administraciones públicas”. Por otro lado, el otro perfil refiere poca experiencia y conocimiento en “Soluciones de Valor Añadido para voz fija y móvil: Contact Center, IVR, Grabadoras en Red, servicios de Red Inteligente, Oficinas Virtuales, etc”, “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad”, “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”, “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)” y “Herramientas y protocolos de gestión y monitorización de red”.

- Un perfil del servicio de Gestión de la Provisión, refiere poca experiencia y conocimiento en “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”, “Gestión de redes de datos: gestión de direccionamiento, protocolos de switching y routing, diagnóstico y resolución de problemas, gestión de capacidad” y “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”.
 - o Valoración: 86,38 puntos

- **Perfil Gestión Senior (0-100 puntos):** Se han presentado 2 perfiles para el servicio de Gestión de Nivel de Servicios y Calidad y ambos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 1 de los 2 perfiles refiere experiencia y conocimiento adecuados. El otro perfil:

- Un perfil refiere moderada experiencia y conocimiento en “Servicios de tecnologías de redes de datos”, “Servicios de tecnologías y soluciones de telefonía fija (VoIP) y Móviles” y “Servicios de prestación de servicios de internet y seguridad”.
 - o Valoración: 99,25 puntos

- **Perfil Técnico Avanzado (0-100 puntos):** Se ha presentado 1 perfil para el servicio de Gestión de la Provisión y cumple con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, el perfil refiere muy poca experiencia y conocimientos en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”, “Arquitectura y gestión de redes

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	19/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073
		Edición: 0
		Fecha: 14/06/2021
<i>Departamento /Ud. Organizativa/Unidad:</i> Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 20 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

multiservicio (voz-datos)”, “Gestión de redes de datos: gestión de direccionamiento, protocolos de switching y routing, diagnóstico y resolución de problemas, gestión de capacidad”, “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad” y “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”.

- o Valoración: 77,50 puntos

- **Perfil Gestión Avanzado (0-100 puntos):** Se han presentado 5 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 4 de los 5 perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados. El otro perfil:

- Un perfil del servicio de Gestión de la Provisión, no refiere experiencia y conocimiento en “Gestión de tareas y recursos de acuerdo a la planificación y programación de distintos proyectos”, “Herramientas y protocolos de gestión y monitorización de red”, “Cableado estructurado y normativa asociada”, “Servicios de tecnología de redes de datos”, “Servicios de tecnologías y soluciones de telefonía fija (VoIP) y Móviles” y “Servicios de prestación de servicios de internet y seguridad”. Adicionalmente, refiere poca experiencia y conocimiento en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”.

- o Valoración: 88,50 puntos

- **Perfil Técnico Medio (0-100 puntos):** Se ha presentado 1 perfil para el servicio de Gestión de Ingeniería, Infraestructuras y Sistemas y cumple con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, el perfil no refiere experiencia y conocimientos en “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad”, “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)” y “Interlocución/difusión con cliente/usuarios beneficiarios de los servicios”. Adicionalmente, refiere poca experiencia y

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	20/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073
		Edición. 0
		Fecha: 14/06/2021
<i>Departamento /Ud. Organizativa/Unidad:</i> Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 21 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

conocimiento en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”.

- o Valoración: 57,50 puntos

- **Perfil Gestión Medio (0-100 puntos):** Se han presentado 3 perfiles para los distintos servicios y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, 2 de los 3 perfiles refieren experiencia y conocimientos adecuados. El otro perfil:

- Un perfil del servicio de Gestión de Ingeniería, Infraestructura y Sistemas, no refiere experiencia y conocimiento en “Gestión de redes de datos: gestión de direccionamiento, protocolos de switching y routing, diagnóstico y resolución de problemas, gestión de capacidad”, “Tecnologías y soluciones de telefonía IP (VoIP), arquitectura de redes de voz fija, redes de datos, soluciones de movilidad y nodos de prestación de servicios de internet y seguridad”, “Arquitectura y gestión de redes multiservicio (voz-datos)”, “Herramientas y protocolos de gestión y monitorización de red” y “Cableado estructurado y normativa asociada”. Adicionalmente, refiere muy poca experiencia y conocimiento en “Conocimientos de la estructura actual de la RCJA y otras redes de telecomunicaciones de las administraciones públicas”.

- o Valoración: 77,92 puntos

- **Perfil Administrativo (0-100 puntos):** Se han presentado 7 perfiles para el servicio de Gestión de la Provisión y todos cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Solvencia Técnica.

Según el análisis curricular y de experiencia, comparándolo con los requisitos expresados en la tabla de criterios de referencia para cada uno de los perfiles, todos refieren experiencia y conocimientos adecuados.

- o Valoración: 100 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATORANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	21/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
Departamento /Ud. Organizativa/Unidad: Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 22 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

El resumen de la Valoración del Equipo de Trabajo es la siguiente:

Perfiles	N. de perfiles	Ponderación	Valoración Equipo de Trabajo UTE Soltel-Exxita	Puntuación UTE Soltel-Exxita
Jefe de Proyecto Técnico	3	5,61%	94,00	5,27
Técnico Senior	7	11,81%	86,38	10,20
Gestión Senior	2	3,23%	99,25	3,21
Técnico Avanzado	1	1,40%	77,50	1,09
Gestión Avanzado	5	6,73%	88,50	5,96
Técnico Medio	1	1,23%	57,50	0,71
Gestión Medio	3	3,45%	77,92	2,69
Administrativo	7	6,54%	100,00	6,54
PUNTUACIÓN TOTAL				35,67

2º) Criterio 2: Metodología propuesta para la gestión, control y seguimiento del servicio (5%)

• Observaciones:

En cuanto al modelo de Relación, la empresa no propone ninguna metodología en específico, solo describe el equipo de proyecto que se encargara de la dirección y ejecución de los servicios. Por otro lado, presenta modelos de informes genéricos (Informe de actividad mensual, Informe de planificación, entre otros) y un conjunto de indicadores de desempeño (KPI) que permiten medir los resultados en base a la exigencia del pliego, la gestión del conocimiento y la gestión de cliente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera que la propuesta de Relación con el Cliente de la empresa resulta ser moderada.

En cuanto a la Gestión de la Demanda, la empresa se basa en el mapa de valor de ITIL v4. La empresa tiene la capacidad de dar respuesta a las fluctuaciones de la demanda ya que puede incrementar con personal (dado que cuenta con personal con perfiles similares al del contrato) en base al cálculo de umbrales mínimos. En cuanto a la atención de sobrecarga de trabajo, expone

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	22/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073
		Edición: 0
		Fecha: 14/06/2021
<i>Departamento /Ud. Organizativa/Unidad:</i> Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 23 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

alternativas para solucionarla, incluido la descripción de disponibilidad de desplazamiento. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera que la Gestión de la Demanda resulta ser adecuada.

En cuanto a Herramientas/Plataformas, la empresa propone una potente plataforma de gestión de proyectos (Aitana). Dicha plataforma permite obtener informes estadísticos de medición y dispone de un módulo de gestión de ticketing y seguimiento. La plataforma resulta ser bastante versátil y la propuesta incluye una posible integración con los sistemas gestión de Sandetel (SIO). Por lo anterior, la Herramienta/Plataforma ofrecida se considera adecuada.

- Valoración (0-100): 93,33 puntos
Valoración ponderada (5%): 4,67 puntos

3º) **Criterio 3: Plan de Formación (5%)**

• **Observaciones:**

La empresa propone un catálogo de cursos para el equipo de trabajo basado en la Formación Continua. Sin embargo, gran parte del catálogo se ajusta poco a las necesidades de conocimiento de los distintos servicios, al igual que al objeto del contrato. La propuesta de la empresa está más orientada a perfiles de soporte en campo que a perfiles de apoyo a la gestión de servicios. Por tanto, la formación se considera muy poco adecuada para la actividad de los servicios del contrato.

Por otro lado, la propuesta de la empresa resulta adecuada en cuanto al ofrecimiento del número de horas por perfil (el máximo permitido en pliegos) y de adecuación moderada en el ofrecimiento de entidades oficiales y especializadas en formación para impartir los cursos propuestos. También, la propuesta resulta adecuada, a la hora de ofrecer certificados oficiales de todos los cursos certificables, impartir la formación presencial en todos los cursos del plan de formación principal y dejar abierta la posibilidad de integrar a la formación al personal de Sandetel.

- Valoración (0-100): 60,30 puntos
Valoración ponderada (5%): 3,02 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ			
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ			
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV	PÁGINA	23/24	



EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA EL SERVICIO DE SOPORTE OPERATIVO A LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS PROYECTOS DE LA ADA (EXPT23-00073)		Cód. EXPT23-00073 Edición. 0 Fecha: 14/06/2021
<i>Departamento /Ud. Organizativa/Unidad:</i> Telecomunicaciones y Centros de Gestión y Centros de Gestión/ Coordinación de Proyectos		Pág. 24 de 24
Tipo de documento: Análisis de ofertas		Categoría: <i>Uso Interno</i>

5 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

A continuación, se muestran de forma resumida los resultados anteriores:

Criterio	Peso	MAGTEL OPERACIONES	PROXYA	UTE SOLTEL-EXXITA
		Valor Puntuación	Valor Puntuación	Valor Puntuación
Adecuación técnica. Equipo de trabajo	40%	39,21	36,67	35,67
Metodología propuesta para la gestión, control y seguimiento del servicio	5%	5,00	4,33	4,67
Plan de Formación	5%	3,67	4,30	3,02
Total	50%	47,88	45,30	43,36

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ CRIADO		FECHA		05/07/2024
	ANTONIO RAMON RODAS GONZALEZ				
	JUAN MANUEL QUILES GOMEZ				
	MIRNA CRISTINA MATURANA RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGUMFPCZXG866NVDXUQ8V97MV		PÁGINA	24/24	